

26/ 11 /09

[www.enisa.europa.eu](http://www.enisa.europa.eu)

## ENISA lanza una nueva declaración de postura sobre los riesgos de seguridad de la banca en línea a través de tarjetas eID europeas

La agencia de 'ciberseguridad' de la Unión Europea, ENISA (the European Network and Information Security Agency) ha presentado hoy su nueva declaración de postura. La declaración se centra en los riesgos de autenticación de las tarjetas eID europeas. Analiza 7 vulnerabilidades, identifica 15 amenazas y ofrece recomendaciones de seguridad.

Los proyectos de interoperabilidad de ID europeos más importantes, tales como STORK y su sucesor, ELSA, tienen como objetivo la toma de nuevas tecnologías a lo ancho de Europa. En este contexto, ENISA realiza una mirada independiente sobre los riesgos de seguridad relacionados con la autenticación de banca en línea comparando las tarjetas eID con otros medios de autenticación en esta última declaración de postura (<http://www.enisa.europa.eu/act/it/eid/eid-online-banking/>).

La banca en línea es uno de los servicios electrónicos que más utilizan los consumidores europeos. Se trata de un servicio estratégico para las instituciones financieras y los usuarios. Su disponibilidad de servicio de 24 horas, es extremadamente conveniente. A menudo, no supone costes adicionales, o incluso costes reducidos respecto a los procesos bancarios tradicionales. Sin embargo, el fraude bancario en línea está a la alza. Por lo tanto, la seguridad es una preocupación principal para la banca en línea, por ejemplo, las declaraciones de impuestos. El informe también incluye un estudio de caso sobre asuntos de privacidad cuando se realizan autenticaciones con tarjetas inteligentes en redes sociales en línea.

El informe de la agencia explica que puesto que cada vez más aplicaciones de internet requieren autenticarse, se necesitan más enfoques estandarizados para la identificación y autenticación del usuario. En Europa, varios estados han lanzado tarjetas de ID electrónicas. Los primeros pasos cuando utilizamos servicios de internet son identificarnos mediante nuestro nombre y después, autenticar que somos nosotros. Los niveles de seguridad de estos pasos pueden variar de una simple combinación de nombre de usuario, contraseña, pasando por un código PIN secreto, a credenciales generadas por un dispositivo externo o tarjeta inteligente utilizando la criptografía. Las tarjetas inteligentes se utilizan cada vez más para propósitos de autenticación. Muchas tarjetas de identificación europeas contienen un chip de tarjeta inteligente, con funcionalidades para la autenticación en línea.

La declaración de postura de ENISA define una lista comprehensiva de requisitos para las tarjetas de identidad nacionales para asegurar que sean tan flexibles y para propósitos múltiples como sea posible.

El director ejecutivo de ENISA, el doctor Udo Helmbrecht, indicó: "*Las tarjetas de identidad electrónicas a menudo ofrecen autenticación segura, fiable electronic a servicios de Internet, pero los bancos y gobiernos deben cooperar mayor para poder utilizar tarjetas de eID nacionales para propósitos bancarios*".

26/ 11 /09

[www.enisa.europa.eu](http://www.enisa.europa.eu)

Descargue el informe completo en  
( <http://www.enisa.europa.eu/act/it/eid/eid-online-banking/> ).

Emisor: ENISA - European Network and Information Security Agency

Para entrevistas: Ulf Bergstrom, responsable de prensa y comunicación de ENISA,  
[press@enisa.europa.eu](mailto:press@enisa.europa.eu), móvil: +30-6948-460143